



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Órgano Resolutorio
RESOLUCION DE ALCALDIA

Código documento
ADL15I00B6
Nº Expediente:
ADL/2021/13
Fecha creación del Documento:
23/11/2021 10:30

Resolución de la Alcaldía
Número: 318/2021
Fecha: 24/11/2021



6R483T3M0Z2K2J05092N

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RESULTANDO

- Que con fecha 3 de noviembre de 2021, fueron aprobadas las bases reguladoras que rigen el proceso de selección de un/a Auxiliar Administrativo, a contratar dentro de los Contratos de Trabajo en Prácticas en la convocatoria de 2021.
- Que tras aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos con fecha 23 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO

- Las atribuciones y competencias que corresponden a la titular de la Alcaldía en materia de dirección del gobierno, administración y servicios municipales y en materia de personal conforme a lo señalado en el artículo 21-1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, en relación con el artículo 41.14 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- El artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público establece que no podrán formar parte de los órganos de selección el personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual y la pertenencia a estos órganos será siempre a título individual.

En su virtud,

DISPONGO

Constituir la Comisión de Selección para la contratación de un/a Auxiliar Administrativo a través del Contrato de Trabajo en Prácticas en la convocatoria de 2021:

Presidenta: María Teresa Menéndez González (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Coaña).

Vocales: Nuria Alonso Rodríguez (Personal Administrativo Municipal), Natividad Anes Álvarez (Personal Administrativo Municipal), Matilde López Bustelo/José María Fernández Díaz (Representante U.G.T.) y Roberto Lucas González Álvarez/José Luís Álvarez Braña (Representante C.C.O.O).

Secretaria: Inés García Díaz (empleada municipal).



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Órgano Resolutorio
RESOLUCION DE ALCALDIA

Código documento
ADL15100B6
Nº Expediente:
ADL/2021/13
Fecha creación del Documento:
23/11/2021 10:30

6R483T3M0Z2K2J05092N

Transcribese esta mi Resolución al Libro de Decretos de la Alcaldía, notifíquese a los interesados con expresión de los recursos que procedan y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y lo firma la Alcaldesa D^a. Rosana González Fernández. Por la Secretaria se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2018, de 16 de marzo).

Coaña, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

LA SECRETARIA

45431939Q MARIA TERESA MENENDEZ (R: P3301800C)
Secretaria
24-11-2021 14:00:36

ROSANA
GONZALEZ
FERNANDEZ
Alcaldesa
Ayuntamiento
de Coaña
23-11-2021
12:19